

www.observatorioenvejecimiento.uc.cl

Participación Política y Social de las Personas Mayores

Observatorio del
Envejecimiento

Para un Chile con futuro



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Compañía de Seguros
confuturo[®]
UN CHILE CON FUTURO

Introducción

Tradicionalmente, se ha mirado el envejecimiento desde su arista biológica. Sin embargo, en la actualidad se sabe que son múltiples los factores a considerar al envejecer, siendo la participación uno de los más relevantes. De allí, que la Organización Mundial de la Salud (OMS), haya acuñado en las últimas décadas el término “envejecimiento activo”, el que hace hincapié en su relevancia tanto en aspectos biológicos como sociales.

La participación de las personas mayores en sus comunidades permite mejorar su calidad de vida así como también sus indicadores de bienestar. No obstante, sus beneficios se extienden también a la sociedad en su conjunto, en tanto facilita la integración y representación, y disminuye las concepciones negativas sobre la vejez. En vista de que la participación está consagrada como un derecho en la Convención Interamericana por la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Artículo 8), se deben comenzar a garantizar espacios y oportunidades de participación que suplan los diversos intereses de este segmento.

Debido a que la vejez es heterogénea, existen muchas formas de participación. El presente reporte tiene como foco principal dar una mirada sobre la participación política y social de las personas mayores. Por una parte, la participación política involucra acciones que están principalmente orientadas a influir en temas de la agenda pública. Este tipo de participación en el segmento de las personas mayores ha sido escasamente estudiado en los países hispanohablantes, a pesar de que su análisis es importante para sostener y mejorar las democracias representativas, especialmente en el contexto actual de envejecimiento de la población (Serrat, 2015). Por otro lado, la participación social se define como el ser parte de una agrupación de carácter social o comunitario, y que puede promover la organización de personas con intereses afines (Gallardo-Peralta, 2016). En las personas mayores, este es un pilar fundamental para mantener un rol social.

Las formas de participación durante esta etapa no sólo son heterogéneas, sino que también son cambiantes. Las nuevas generaciones de personas mayores son diferentes a sus predecesores, tienen mayor educación, esperanza de vida, y tanto sus intereses de participación como sus expectativas de contribución a la comunidad son distintas. Por lo demás, la pandemia ha tenido un impacto importante en este ámbito por lo que es vital comenzar a repensar y retomar la participación de las personas 60+.

Este reporte viene a contribuir en esta discusión, sumando los aportes de expertos en la temática, como Sara Caro, trabajadora social y miembro del Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica; Consuelo Moreno, directora ejecutiva de la Fundación Grandes e impulsora de la plataforma “Voces Mayores”; Alexis Tapia, encargado de la Unidad de Participación del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA); Ignacio Irrarrázaval, director del Centro de Políticas Públicas UC; y Juan Domingo Milos, miembro de la Coordinación Ejecutiva de la Alianza por la Defensoría de las Personas Mayores. Se recoge además la visión de Lidia Neira, consejera regional de SENAMA; Víctor Soto, dirigente social de Personas Mayores; Jaime Salas, integrante del Colegio de Ingenieros Forestales; y María Angélica Guajardo, integrante de una organización por el medio ambiente.

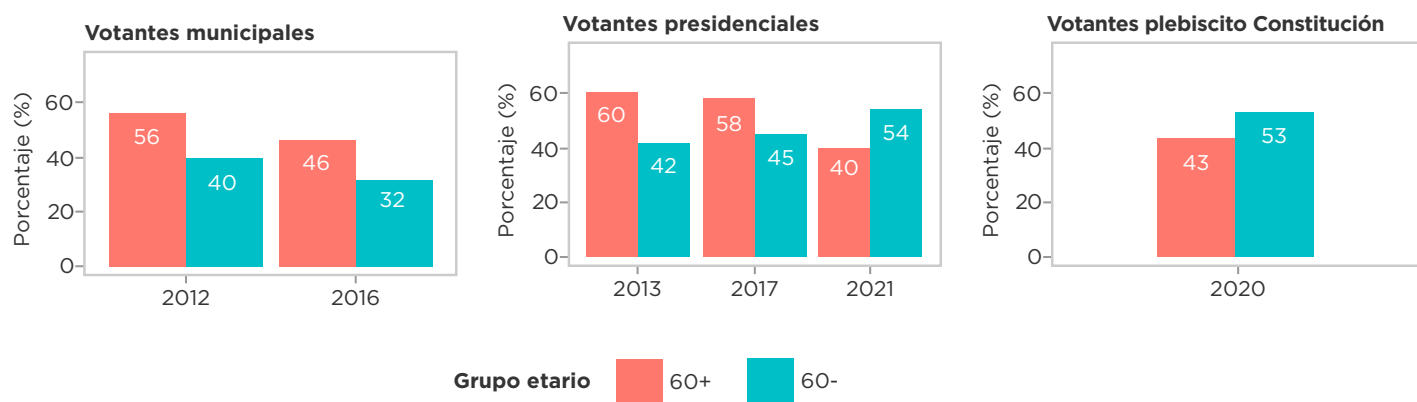
1 Participación política

1.1 Votación 60+

La literatura muestra que una de las formas de participación política más común y estudiada en este segmento etario es el sufragio (Serrat, 2015). Es una tendencia mundial el que sean las personas 60+ las que más voten en comparación con sus conciudadanos más jóvenes, y, según Goerres (2007) esto se debe a que las personas mayores se han habituado a votar a lo largo de su vida y sienten una norma subjetiva más fuerte para votar.

Para el caso chileno, el director del Centro de Políticas Públicas UC, Ignacio Irrarrázaval agrega: “tradicionalmente, las personas mayores chilenas han sido más disciplinadas en torno a la participación política. Esto se ve, por ejemplo, en las votaciones, y es así dado que ellos se iniciaron en un escenario de voto obligatorio”.

Figura 1: Porcentaje de votantes en elecciones presidenciales, municipales y plebiscito 2020 según edad



Fuente: Elaboración del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a listas del Servicio Electoral (SERVEL) y Decide Chile.

¹ Para las votaciones presidenciales se promedió la participación electoral de primera y segunda vuelta para cada año y segmento etario.

² Excepcionalmente, para las votaciones presidenciales 2021 se calculó la participación electoral en base a proyecciones de Decide Chile para cada segmento de la población, por lo que hay que ser cuidadosos con la comparación entre esta elección y las demás que fueron extraídas de las bases del SERVEL.

No obstante, esta tendencia cambia en las últimas votaciones - plebiscito de la Nueva Constitución y presidenciales 2021 - y es el grupo de personas menores de 60 años quienes lideran las votaciones. En las votaciones del plebiscito para una Nueva Constitución hubo una diferencia de 10 puntos porcentuales entre ambos grupos. Mientras que el 53% de las personas menores de 60 años votó, el 43% de las personas 60+ sufragó. Asimismo, se puede ver una tendencia similar para las elecciones presidenciales del 2021, en las que el 54% de las personas más jóvenes votaron versus un 40% de las personas mayores.

Si bien es difícil realizar una comparación entre estas últimas instancias electorales debido a sus características contextuales únicas, se debe tener en cuenta que ambas votaciones se realizaron en contexto COVID-19, por lo que las medidas sanitarias y la percepción de riesgo pueden haber jugado un rol importante en la participación en urnas. Además, de acuerdo con la última encuesta de Voces Mayores las personas mayores a diferencia de los demás rangos etarios están más preocupadas por la seguridad, lo que puede estar afectando su participación electoral.

Se puede evidenciar que la votación del segmento 60+ ha bajado desde el 2013. Para las elecciones presidenciales de ese año, un 60% de las personas mayores del padrón electoral sufragaron, mientras que en las siguientes votaciones este número cayó dos puntos porcentuales. Por el contrario, en el caso de las personas menores de 60 años, se ve un alza de 3 puntos porcentuales entre ambas elecciones. Respecto a las votaciones municipales, se aprecia una caída importante de personas que sufragaron en ambos tramos etarios. En las personas mayores, la participación cae en 10 puntos porcentuales mientras que en las personas menores de 60 años, baja 8 puntos porcentuales (Figura 1).

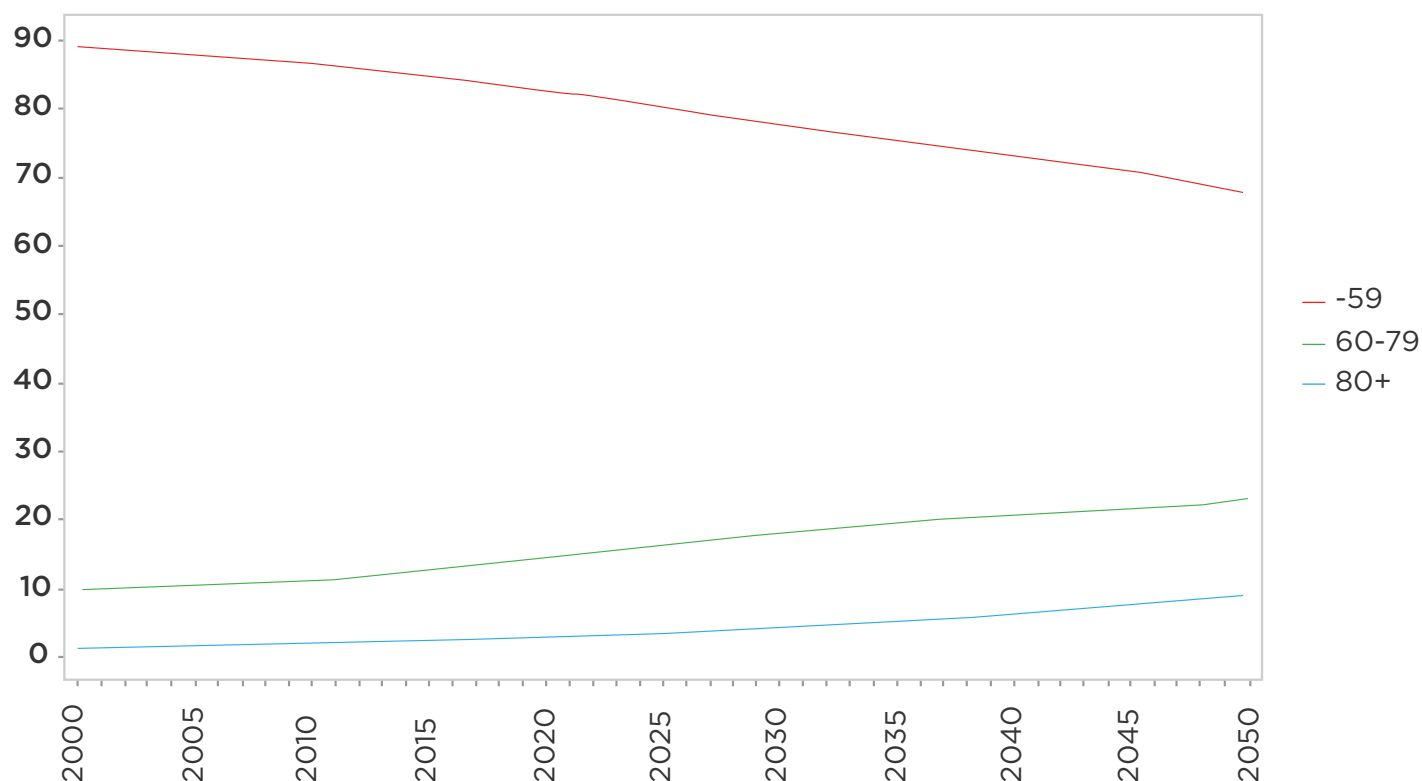
Generalmente, en todas las votaciones, tanto en mayores como menores de 60 años, son aquellas personas que no pertenecen a ningún partido político las que más votan, representando sobre un 80% en el caso de las personas 60+ y sobre un 90% en los menores de 60 años. Esto no es de extrañar dado que solo un 3% de la población chilena se encuentra inscrita en partidos políticos.

En detalle, tanto los hombres como las mujeres mayores votan en la misma proporción si se considera el total de hombres y mujeres que sufragaron en alguna de estas elecciones. En el caso de los hombres hasta las elecciones del 2020, un 26,6% corresponde a hombres mayores mientras que, del total de mujeres, el 26,2% son 60+.

Ahora bien, si se mira la proyección demográfica nacional (Figura 2) se puede apreciar que en proporción la población menor de 59 años decrecerá para el 2050, mientras que las personas 60+ y 80+ irán en aumento. En este sentido, a pesar de que el grupo de 59 años o menos es mayor, representando el 70% de la población, el segmento 60+ y 80+ representará un 30%. Esto se traduce en que finalmente habrá un aumento significativo de personas mayores en el país para 2050, por lo cual, conformará un grupo de votantes significativo.

En este sentido, al igual que en otros países desarrollados - Estados Unidos, Inglaterra, Alemania (Goerres, 2008) - el voto de las personas mayores será sustancial en las futuras elecciones, más aún pensando que es uno de los segmentos que más vota. Por lo tanto, será importante destinar nuevas propuestas específicas para este segmento etario en las futuras candidaturas.

Figura 2: Proyección demográfica (2000-2050) por edad



Fuente: Elaboración del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE)

La votación del segmento 60+ ha bajado desde el 2013. Para las elecciones presidenciales¹ de ese año, un 60% de las personas mayores del padrón electoral sufragaron, mientras que en las siguientes votaciones este número cayó dos puntos porcentuales. Por el contrario, en el caso de las personas menores de 60 años, se ve un alza de 3 puntos porcentuales entre ambas elecciones. Respecto a las votaciones municipales, se aprecia una caída importante de personas que sufragaron en ambos tramos etarios. En las personas mayores, la participación cae en 10 puntos porcentuales mientras que en las personas menores de 60 años, baja 8 puntos porcentuales (Figura 1).

Generalmente, en todas las votaciones, tanto en mayores como menores de 60 años, son aquellas personas que no pertenecen a ningún partido político las que más votan, representando sobre un 80% en el caso de las personas 60+ y sobre un 90% en los menores de 60 años. Esto no es de extrañar dado que solo un 3% de la población chilena se encuentra inscrita en partidos políticos.

En detalle, tanto los hombres como las mujeres mayores votan en la misma proporción si se considera el total de hombres y mujeres que sufragaron en alguna de estas elecciones. En el caso de los hombres, un 26,6% corresponde a hombres mayores mientras que, del total de mujeres, el 26,2% son 60+.

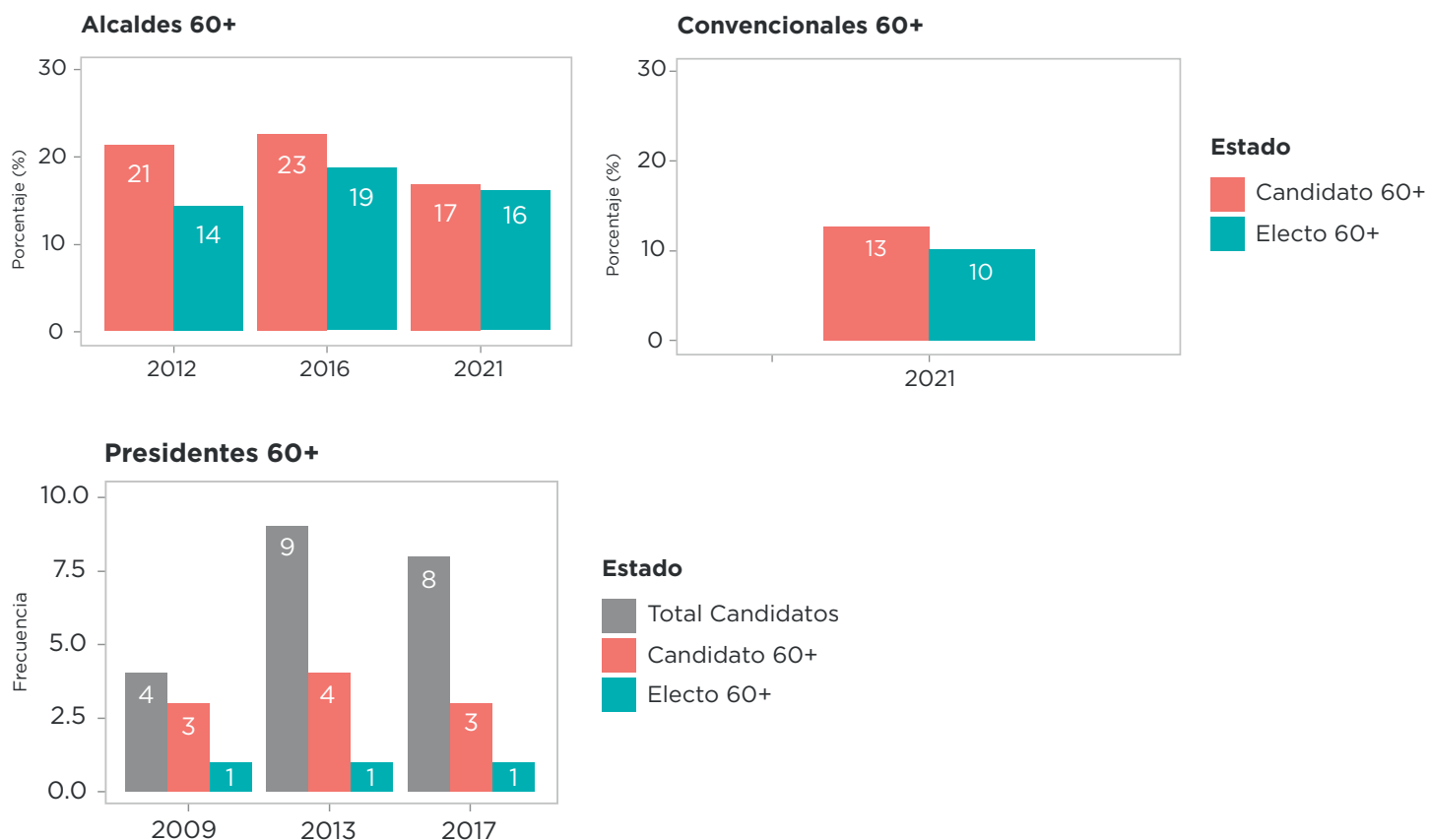
1.2 Candidaturas 60+: Alcaldes, Convencionales y Presidentes

Otro ámbito de participación política es el de ocupación de cargos públicos de elección popular. Dentro de los cargos que presentan mayor presencia de personas mayores se encuentran los alcaldes, así como también los presidentes, aunque en este último caso se debe considerar que uno de los requisitos de postulación es tener 35 años o más. En vista del actual proceso constituyente, se consideraron también los puestos de integrantes de la Convención Constituyente para conocer la presencia de personas 60+.

A partir de la Figura 3, se puede observar que desde el año 2012 al 2016, las candidaturas de alcaldes 60+ superaban el 20%, mientras que para el año 2021, esta cifra cae a un 17%. En contraparte, las postulaciones de las personas menores de 60 años han ido aumentando. Respecto a los alcaldes electos, se observa una leve alza a partir del 2012. En este año, 48 (14%) de los 345 cargos fueron ocupados por personas mayores. En el 2016, sube a 66 (19%) y en el 2021 a 55 (16%).

Por otro lado, sobre las candidaturas de convencionales, sólo el 13% de ellas eran de personas mayores, y, finalmente de un total de 155 escaños, el 10% de los convencionales electos son personas mayores.

Figura 3: Personas 60+ candidatas y electas para los cargos de alcalde, presidente y convencionales

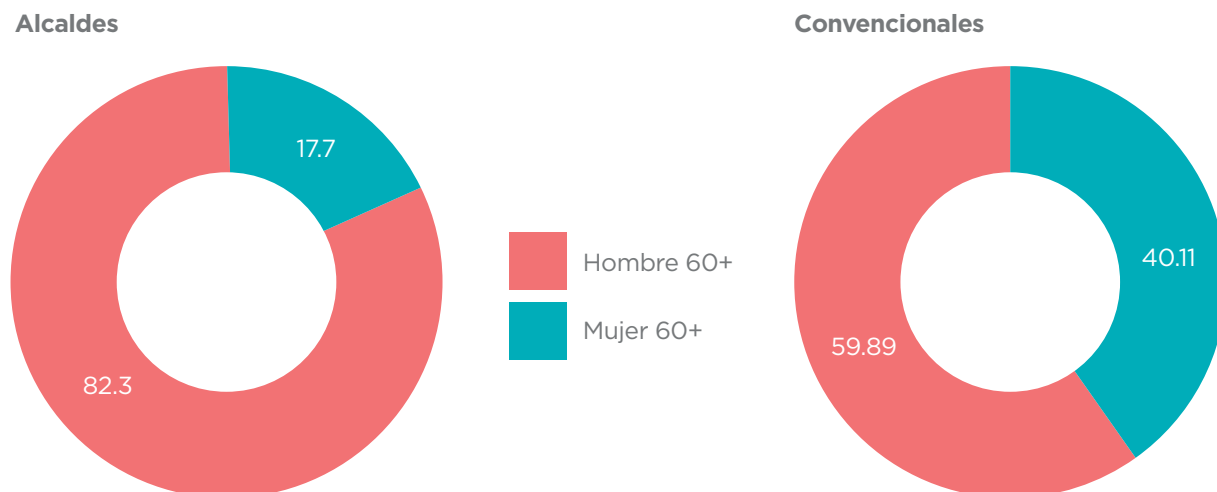


Fuente: Elaboración del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a listas del Servicio Electoral (SERVEL).

Donde existe mayor presencia 60+ es para el cargo de Presidente. No obstante, desde 2009 han bajado las candidaturas de personas mayores (Figura 3). Para las elecciones de ese año, de los cuatro candidatos, tres eran personas 60+, mientras que en las elecciones siguientes, de nueve candidaturas, cuatro eran personas mayores, y de las elecciones de 2017, tres de ocho candidaturas eran 60+. Aun así, todos los presidentes electos durante estos años fueron personas mayores. Sin embargo, si se consideran las elecciones 2021, de los siete candidatos iniciales solo hubo un candidato 60+ que no pasó a segunda vuelta.

En cuanto a género, vemos una diferencia importante en las postulaciones para dichos cargos en los últimos años. De las candidaturas de personas mayores para alcaldes 2021, un 82,3% corresponden a hombres 60+, mientras que sólo el 17,7% restante correspondieron a mujeres mayores. Respecto a los presidentes, en las últimas elecciones, de ocho candidatos, tres eran hombres mayores y no hubo ninguna candidata 60+. Estas brechas disminuyen para el caso de los convencionales, donde un 60% son hombres mayores y 40% son mujeres mayores de dicho segmento. Sólo en los escaños reservados para pueblos indígenas se aprecia que hay más candidaturas de mujeres mayores, con un 54,5% de ellas correspondiendo a este grupo, y el 45,5% que resta a hombres mayores (Figura 4).

Figura 4: Candidatos 60+ por género en elecciones municipales (2021) y de convencionales (2021)



Fuente: Elaboración del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a datos SERVEL (2021).

Esto se condice con los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2014) donde en la única actividad que hubo una mayor participación de hombres por sobre la de mujeres, fue en la de sindicatos, federaciones de estudiantes, movimientos sociales o partidos políticos. En el caso de los hombres mayores, ellos promedian 1,4 horas dedicadas a este tipo de actividades, mientras que las mujeres sólo lo hacen 0,4 horas.

Con respecto a las coaliciones políticas de las últimas candidaturas de alcaldes y convencionales, se observa que del total de las correspondientes a personas mayores, gran parte se presenta como independientes (38%). Le sigue Chile Vamos con un 23% de las candidaturas 60+, Unidad por el Apruebo con un 14% y Unidos por la Dignidad con un 12%. Por otro lado, los pactos con menores candidaturas de personas mayores son el Frente Amplio y los Republicanos, con un 1,2% en ambos casos.

1.3 Otras formas de participación política 60+

Existen además otros espacios de participación política 60+. En el caso de Chile, ha habido diferentes normativas que han impulsado cambios y una participación más activa de la ciudadanía. El Director de la Unidad de Fomento a la Participación de SENAMA, Alexis Tapia, explica que “con la existencia de la Ley N° 20.500² se promueven otras instancias de participación que antes no se contemplaban, por ejemplo, existía la posibilidad de llegar sólo a nivel de club, no se daba otra forma de organizarse a un nivel que rompiera con lo local; pero con esta ley se crearon las federaciones y confederaciones, no solamente de adulto mayor, sino de cualquier tipo de organización social y comunitaria (...)”.

² La Ley N° 20.500 trata sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública y se promulgó en febrero del 2011

Así, las federaciones o confederaciones son espacio de asociación de diferentes organizaciones, principalmente de uniones comunales. Las uniones comunales son también un espacio relevante en tanto tienen la fuerza de poder organizar a todos estos clubes que existen en determinado territorio. Así, son un mecanismo articulador de los mismos clubes de adulto mayor, y generan una sola entidad interlocutora con sus respectivos municipios o con sus concejales. La primera federación de unión comunal se constituyó en el 2016, aumentando progresivamente desde esa fecha. Estas federaciones tienen como objetivo unir a nivel tanto provincial como regional, en esta instancia se tiene una sola directiva que es representativa de todos los clubes y uniones de dicha región o provincia, con la posibilidad de ser interlocutor directo con los gobiernos regionales o con las Seremis. Por su parte, las confederaciones son la aglomeración de federaciones, pero tiene más bien un carácter nacional. Es decir, esta directiva “representa a todas las personas mayores del país y tiene la posibilidad de dialogar con autoridades del gobierno central, ese es el objetivo en el fondo, el poder sentarse a la mesa y que estén las personas mayores organizadas” señala Tapia.

Por otro lado, hay que resaltar también el trabajo de los consejos regionales de SENAMA. Los Consejos Asesores Regionales de Adultos Mayores se crearon mediante el decreto N° 8 de enero de 2008. De acuerdo con SENAMA, “los Consejos representan a las diversas organizaciones de su región, y colaboran con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, proponiendo políticas, medidas o instancias destinadas a fortalecer la participación de las personas mayores en cada región, la protección de sus derechos, y el ejercicio de su ciudadanía activa, entre otras”. En la actualidad hay 16 Consejos Asesores Regionales a nivel nacional con un mínimo de 11 y un máximo de 15 consejeros participando en ellos.

Sin embargo, estas instancias son sólo consultivas, es decir, no son vinculantes. Lidia Neira, consejera regional, comenta que “como consejeros, somos escuchados. Ahora con la pandemia, SENAMA ha mantenido una mesa nacional, y discutimos diversas temáticas. Cada uno expone, interactuamos con las otras regiones para comparar necesidades, y de acuerdo con eso se saca un resumen, un aporte. Planteamos cómo mejorar estos escenarios o políticas, en definitiva, y posteriormente esperamos que se confirme que lo que fuimos a decir allá va a ser considerado, pues todavía estamos en una etapa consultiva solamente”.

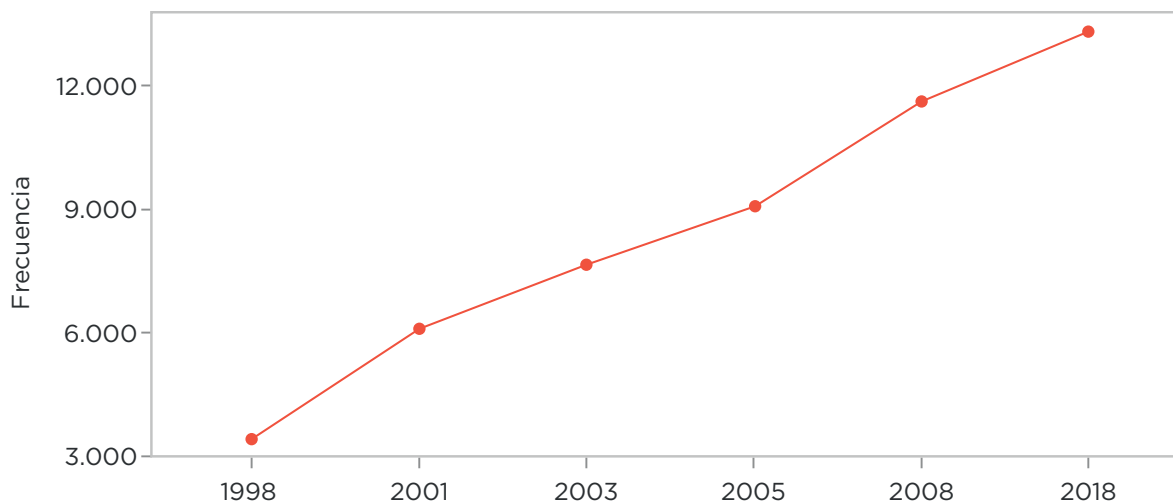
Si bien, como se vio anteriormente, la participación política en candidaturas a cargos públicos era liderada por hombres mayores, en este ámbito se observa una mayor participación de mujeres 60+. El director de la Unidad de Fomento a la Participación de SENAMA destacó que, “desde el 2018 a la fecha, contamos con 16 consejos asesores, uno por región y, antiguamente todos los directivos o un gran porcentaje de ellos, eran hombres, pero ahora, a marzo de 2021, el 62% son mujeres, o sea se ha ido dando un vuelco en la participación a nivel directivo en relación al género”.

La participación política de las personas mayores es importante porque aumenta la representatividad, pero también porque permite diversificar y ampliar la mirada de temáticas de la agenda pública, y mejorar la toma de decisiones en esta materia. En esta línea, la académica UC, Sara Caro, comenta que “hay que considerar la participación política 60+, sus actitudes políticas y todos los recursos sociopolíticos que ellos tienen, ya que así tendríamos más probabilidades de fortalecer la democracia. Hoy tenemos un desafío importante, nuestra democracia está débil, y en esa mirada de fortalecerla, no estamos considerando a las personas mayores, estamos pensando en los jóvenes”.

2 Participación social de las personas mayores

Los resultados de Catastro Nacional de Organizaciones de Personas Mayores en Chile, en el marco del proyecto Sociedad en Acción³, identificó 13,310 organizaciones 60+ en todo el país⁴, en las que participan más de 270,000 personas de este segmento. A nivel nacional existen 319,018 organizaciones de la sociedad civil de las cuales 214,064 se encuentran activas en la actualidad, es decir, el 6% de las organizaciones activas son de personas 60+. Viña del Mar es la comuna con mayor cantidad de organizaciones de personas mayores (OPM), mientras que la región que cuenta con la mayor cantidad de éstas es la Metropolitana. Sin embargo, la tasa de organizaciones de personas mayores por región⁵, fue más alta en Aysén, seguida por Maule.

Figura 5: Catastro de organizaciones de personas mayores



Fuente: Elaboración del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a datos Sociedad en Acción (2018).

Ignacio Irrarrázaval, director del Centro de Políticas Públicas UC, comenta que “en comparación a catastros previos, también se constató que la creación de OPM se ha triplicado en los últimos veinte años. Todo esto es una señal interesante del creciente interés asociativo de las personas mayores”. Como se puede apreciar en la Figura 5, el número de OPM aumenta en casi un 300%, de 3.435 OPM en el año 1998 a 13.310 en el 2018.

³ Sociedad en Acción es un proyecto del Centro de Políticas Públicas UC y Fundación Chile+Hoy que busca relevar el rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Chile.

⁴ Esto incluye a Clubes de Adultos mayores, Unión Comunal de Adultos Mayores, federaciones y confederaciones de adultos mayores.

⁵ Cantidad de OPM cada 1.000 personas mayores de 60 años por región.

Agrega que esto se debe en gran parte a la Ley N° 20.500, ya que hoy en día es cada vez más fácil constituir una OPM, pero también al fondo de recursos para el desarrollo de proyectos auto gestionados de SENAMA. “Según nuestras estimaciones, cerca de un 27% de las OPM obtuvieron algún financiamiento de parte de SENAMA, y cerca de un 15% de los fondos son contribuciones propias de las personas mayores. En este sentido, los fondos aportados por SENAMA, a nivel de monto unitario por proyecto, son bajos, pero permiten la movilización y motivación de las organizaciones de personas mayores”.

De acuerdo con Alexis Tapia, encargado de la Unidad de Fomento a la Participación de SENAMA: “este servicio ha sido muy proactivo en materia de participación, y eso se demuestra claramente con la existencia de los Consejos Asesores Regionales de Mayores previo a la ley N° 20.500 (año 2011), es decir, SENAMA ya estaba pensando de qué forma favorecer la participación de las personas mayores en el año 2003 cuando se crea. Además, posteriormente, por ley se crea el fondo nacional del adulto mayor, de gran relevancia ya que los proyectos son instancias valiosísimas de participación, de poder reunir a un grupo de personas mayores en un objetivo común”.

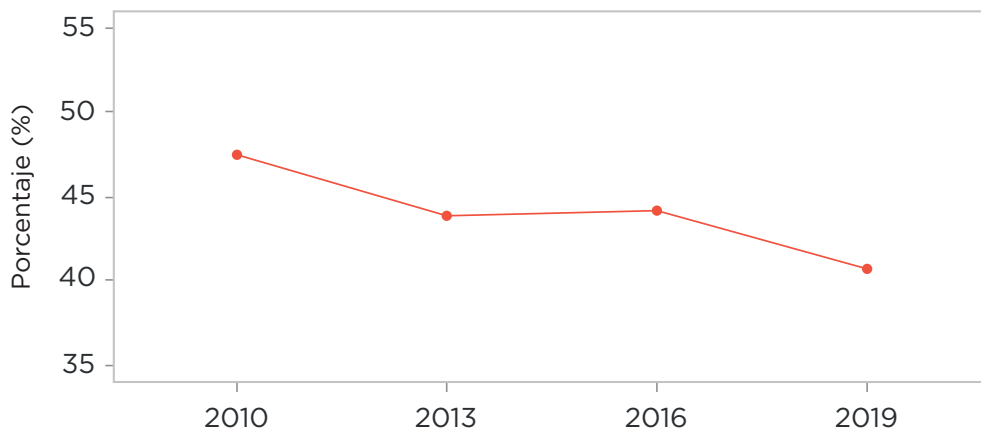
Este Fondo Nacional del Adulto Mayor (Decreto 115) es un programa que inició el 2003 y que tiene como foco favorecer el envejecimiento activo y saludable. Para esto, se financian proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones formales de personas 60+ a través de diferentes fondos concursables. El fondo principal se enfoca en proyectos auto gestionados y ejecutados directamente por organizaciones formadas por personas mayores, para apoyar el desarrollo de su capacidad de autogestión y emprendimiento.

Con los años, este fondo ha ido aumentando su presupuesto de 754 millones en el año 2004 a 5,109 millones en el 2020. Así el monto de financiamiento ha aumentado también, actualmente el monto máximo de este fondo es de 6 millones de pesos, mientras que en los primeros años era de 1 millón aproximadamente. Durante la pandemia, se destinaron estos fondos a la compra de productos de cuidados sanitarios para personas institucionalizadas o en situación de vulnerabilidad. No obstante, para este año 2021 se presentaron alrededor 7800 proyectos, de los cuales se financiaron más de 4500, abarcando a 223,827 personas mayores (SENAMA, 2021).

Ahora bien, la participación de las personas mayores se encuentra generalmente muy vinculada con sus municipios y barrios. Consuelo Moreno, directora ejecutiva de la Fundación Grandes e impulsora de “Voces Mayores”, comenta que “son los municipios donde generalmente la persona mayor se dirige y va a tocar la puerta, los que no saben o que no tienen acceso la respuesta más cercana la encuentran allí. Además, los municipios son los que más ganan fondos concursables para temas interesantes de participación, y tienen una oferta importante de talleres, pero principalmente recreativos”.

Las Encuestas de Calidad de Vida (2010-2019) recogen ocho tipos diferentes de organizaciones que tienen este componente barrial: juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos folclóricos, grupos religiosos, grupos de salud, clubes de personas mayores, voluntariados, y otro tipo de organizaciones.

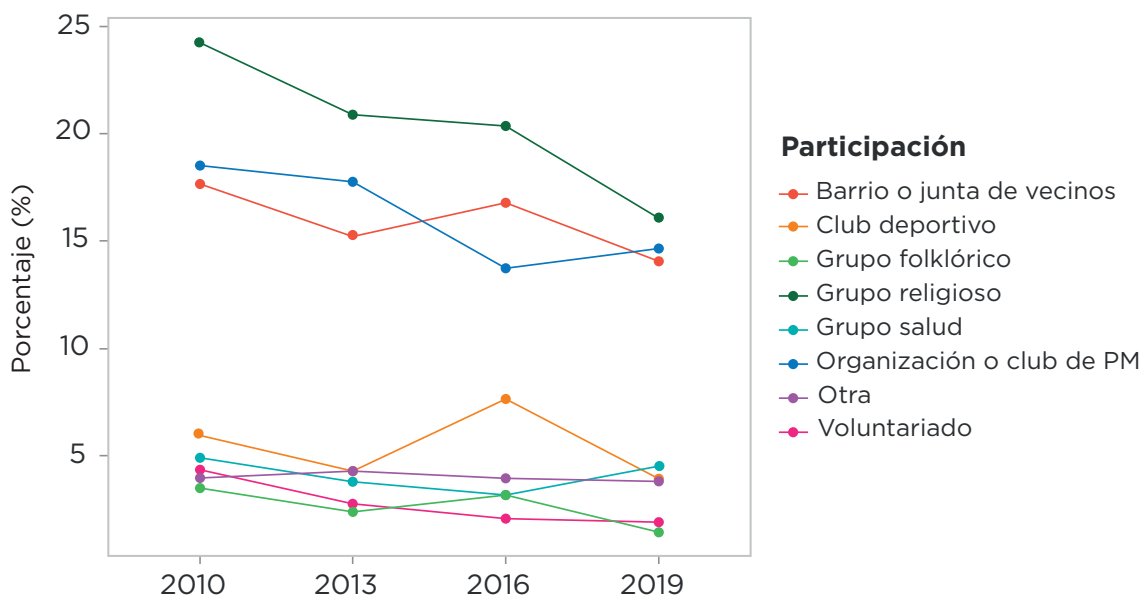
Figura 6: Participación 60+ en alguna organización social



Fuente: Elaboración Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a ECV (2010-2019).

En la Figura 6 se puede apreciar que la participación de las personas mayores –en general- es relativamente alta. En los nueve años analizados (2010-2019), un 43% de personas 60+ participa en alguna organización. Sin embargo, esta participación, al menos en las organizaciones anteriormente mencionadas, ha ido disminuyendo, pasando de un 47,4% en 2010, a un 43,9% en 2013, similar a la cifra de 2016 (44,2%), mientras que, en 2019, esta cae a un 40,7%. La mayor participación se observa primeramente en grupos religiosos, seguida de organizaciones o clubes de personas adultas mayores y en tercer lugar por juntas de vecinos u organizaciones de barrios. En contraparte, las organizaciones que acumulan menor participación son los clubes deportivos, voluntariados y grupos folclóricos.

Figura 7: Participación 60+ en organizaciones sociales



Fuente: Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a ECV (2010-2019).

Más específicamente, la participación de personas mayores en barrio o junta de vecinos, club deportivo, grupo folclórico, grupo religioso y voluntariado tienden a la baja desde el 2010 al 2019. Por otro lado, la participación en organización o clubes de adulto mayor, al igual que en grupos de salud, ha disminuido desde el 2010 en adelante, pero a diferencia del resto, han experimentado un alza en el 2019 (Figura 7).

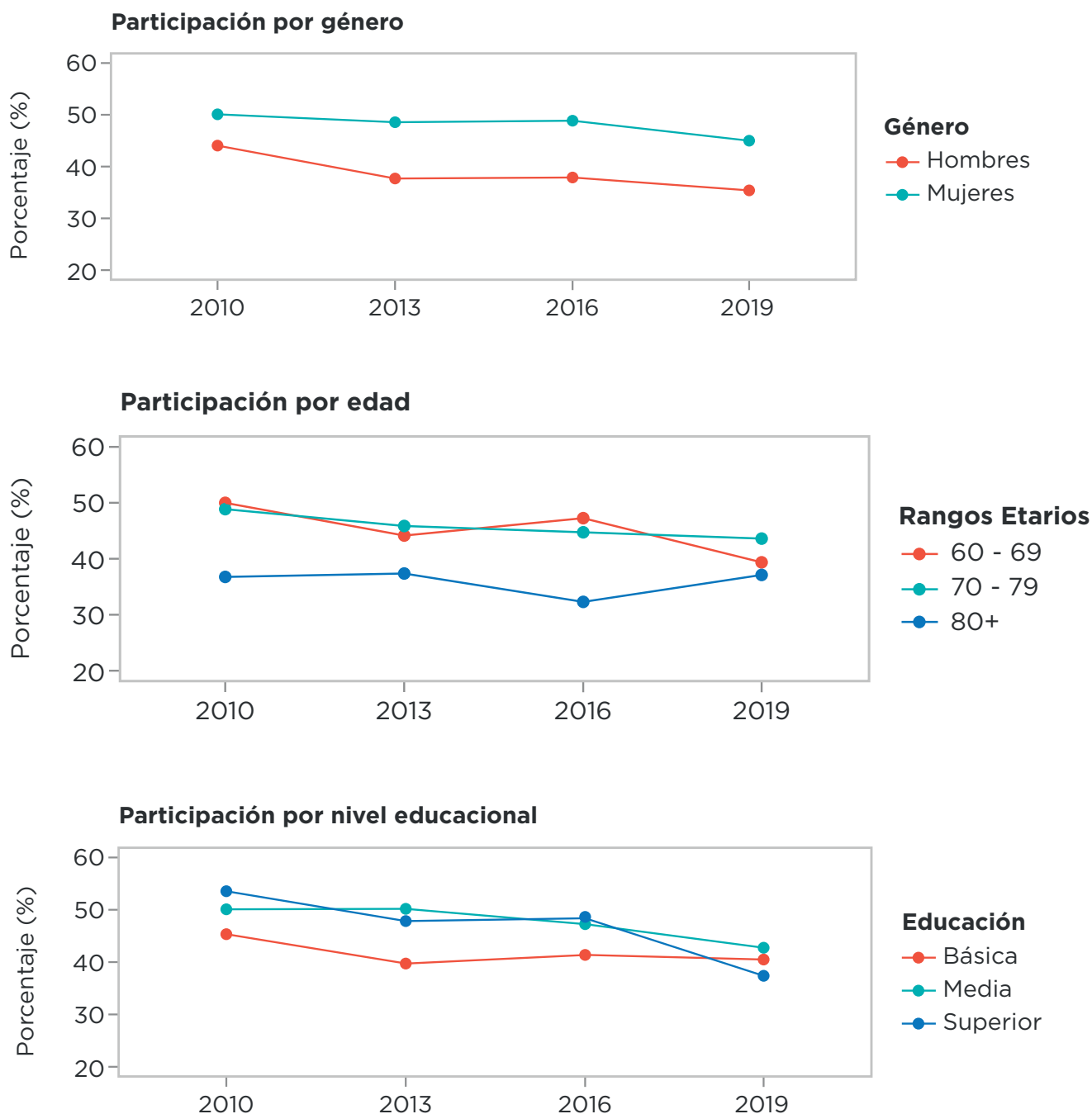
En cuanto a género, se puede apreciar que las mujeres (48%) participan en mayor medida que los hombres (38%), brecha que se ha acrecentado con los años (Figura 8). En el 2010 existía una diferencia de 6 puntos porcentuales entre mujeres y hombres mayores, y en el año 2019 esta brecha fue de 9 puntos porcentuales. De todas maneras, tanto la participación de mujeres como de hombres ha disminuido. Si en el 2010 la mitad de las mujeres 60+ participaba en alguna organización, para el año 2019, esta cae a 45%. En el caso de los hombres 60+, pasa de un 44% a un 35% en igual período.

Por su parte, las mujeres participan más en clubes u organizaciones de personas mayores (78%), mientras que los hombres lo hacen principalmente en grupos deportivos (80%). De acuerdo con la Encuesta Nacional del Uso de Tiempo (ENUT,2014), las mujeres mayores en un día tipo dedican 1 hora y 47 minutos a actividades comunitarias (Juntas de vecinos, clubes y sindicatos), mientras que los hombres gastan 1 hora y 29 minutos. En cuanto a la participación en actividades como eventos solidarios, actividades de juntas de vecinos y/o, trámites para la obtención de servicios para su barrio, las mujeres (3,8 horas) dedican una hora más en comparación a los hombres (2,8 horas). Las mujeres dedican también más horas al trabajo voluntario en alguna institución sin fines de lucro que los hombres, 2.2 y 1.5 horas, respectivamente.

A partir de la Figura 8, se observa también que hasta el 2016 existía una brecha importante entre las personas menores y mayores de 80 años; mientras que alrededor de un 45% de las personas entre 60 y 79 años participaba en alguna organización, solo un 35% de las personas 80+ lo hacía. Sin embargo, esta distancia se reduce en el año 2019, donde la participación 80+ aumenta (37%), la del segmento 60-69 disminuye (40%) y la de personas de entre 70-79 se mantiene (44%).

Para este último año, el segmento 60-70 participa mayormente en clubes deportivos, otras organizaciones no especificadas, y voluntariados, mientras que las personas entre 70-79 en clubes de Adultos Mayores, grupos de salud, y en el barrio o juntas de vecinos. Las personas 80+, por su parte, también participan más en clubes de adultos mayores, en grupos religiosos y en grupos de salud. Las personas entre 60 y 70 años son las que menos participan de clubes de personas mayores (38%).

Figura 8: Participación 60+ en alguna organización social por género, edad y nivel educacional



Fuente: Elaboración Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo en base a ECV (2010-2019).

De acuerdo con la académica Sara Caro esto es un claro indicio de que las expectativas y roles de las personas que están envejeciendo han cambiado. “En los últimos 10 años, hemos tenido cambios vertiginosos y eso se refleja, por ejemplo, en que las personas mayores participen menos de los clubes. Las investigaciones nos demuestran que actualmente las personas de este segmento, o de quienes vamos envejeciendo, tenemos mayores expectativas de nuestro rol en la sociedad. Entonces ahora los clubes no cumplen tanto con esas expectativas, y a lo mejor las organizaciones religiosas tampoco, pero sí otras abocadas a temáticas como el cambio climático, equidad de género u organizaciones barriales”, señala.

Por otra parte, en estos últimos nueve años las personas mayores con educación básica son las que menos han participado, y aquellas con educación media y estudios superiores las que más. Aún así, la participación de estos dos últimos grupos ha disminuido a partir del 2016, en 4,5 y 11 puntos porcentuales, respectivamente, y son las personas con educación superior las que en el 2019 participaron en menor proporción (37%). La participación de personas mayores con educación básica, por su lado, aumentó en 9 puntos porcentuales en este último año (Figura 8).

Las personas 60+ con educación básica participan más en clubes de personas mayores, en grupos religiosos y en grupos de salud. Por su lado, las personas 60+ con educación media participan más en grupos folclóricos, en otras organizaciones no especificadas y las de voluntariado. Luego, aquellas con educación superior participan mucho más en voluntariados que en cualquier otra actividad. Tanto las personas con educación media y superior tienen una participación escasa en clubes de adulto mayor.

Estas tendencias se deben a que justamente la educación es un factor que marca la diferencia cuando se habla de participación. Según Fernández (2012), en primer lugar, la educación provee de mejores ingresos y favorece mejores condiciones de salud, que son elementos necesarios para poder participar activamente y mantenerse integrados a la sociedad. Pero también es relevante debido a que ayuda a enfrentar de modo más esperanzador la vejez, esto porque la educación entrega herramientas para adaptarse de mejor manera a los nuevos escenarios, favoreciendo con ello una percepción positiva de esta nueva etapa, contribuyendo también a mantener una participación activa (Fernández, 2012).

Ahora bien, es necesario mencionar que la participación social de las personas mayores no se reduce solamente a la relacionada con las organizaciones recién mencionadas. Alexis Tapia enfatiza en que: “no hay que entender la participación sólo desde la vereda de la organización, siempre la organización es un puente que facilita agruparse por fines en común, pero también hay diferentes espacios de participación de diversa índole y que tienen tanta relevancia como ser parte de un club o de una organización. No hay que ver la organización como blanco o negro, sino que hay muchos grises entre medio que son instancias de participación social fundamentales para las personas mayores. Pienso en instancias que se daban antes de la pandemia como las olimpiadas del adulto mayor, los campeonatos regionales de cueca, caminatas, entre otras. Esas también son espacios muy valorables”.

Por su parte, la académica UC, Sara Caro, resalta además otros espacios de participación: los intergeneracionales. “Desde el ámbito de la gerontología, miramos mucho la participación que es sólo de personas mayores con personas mayores, pero creo que desconocemos cómo operan los espacios intergeneracionales. El estallido social justamente mostró que los cabildos y las ollas comunes son espacios donde participan mucho las personas mayores, donde hay dirigencias de ellas, sobre todo femeninas, pero eso nosotros no lo miramos como participación de personas mayores, sino que lo miramos como otro tipo de participación. Entonces quizás ahí falla la mirada que estamos teniendo del fenómeno”. En esta línea, María Angélica Guajardo, quien participa en una organización que no es exclusiva para personas mayores, comenta que “es muy sesgado que se junten solo personas mayores, tienen que ir niños, jóvenes, etc. En mi experiencia esto es mucho más enriquecedor, yo nunca he pensado esto de estar entre puras personas mayores”.

Así, es posible atisbar que las personas mayores también participan de movimientos autogestionados o informales como grupos que buscan reivindicar demandas específicas de las personas mayores -como la marcha de los bastones-, y otras demandas sociales, como medioambientales u otras. Sin embargo, a la fecha no se tienen datos de este tipo de participación social.

Por todo esto, es importante avanzar en repensar la participación social de las personas mayores y buscar nuevas formas en las que participar. “Creo que es vital que avancemos en temas de participación general. Me parece bien que existan talleres de zumba, caminatas, paseos y encuentros en las municipalidades, pero creo que deben comenzar a abrirse todos los espacios de participación para este segmento. Esto quiere decir, tratar de llegar a la heterogeneidad con ofertas variadas y que sean las propias personas mayores las que creen espacios propios de participación con sus intereses. Tenemos que empezar a preguntarles a ellos”, sostiene Consuelo Moreno, directora ejecutiva de la Fundación Grandes e impulsora de “Voces Mayores”.

3 Participación, integración y bienestar

Participar es uno de los derechos fundamentales constatados en la Convención Interamericana por la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, y ha sido señalado por la OMS como uno de los pilares para promover un buen envejecimiento. La participación es clave en este proceso vital en tanto entrega un rol social, permite formar nuevas redes sociales y de apoyo, y facilita la integración.

En este sentido, la calidad de vida en la vejez no depende solamente de los ingresos o de la salud, como se tiende a pensar, sino que también de la participación activa en sociedad. Se ha trazado una relación positiva entre la participación e indicadores de salud, percepción positiva de bienestar y calidad de vida. Alexis Tapia, de SENAMA, explica además que “[la participación] es un factor protector para la salud física y mental de las personas mayores, y por esto también es clave en el envejecimiento activo”. Otros estudios demuestran que existe una relación positiva entre participación y autovalencia (Theeke, 2012).

Lidia Neira, consejera regional de SENAMA, comenta que “participar nos favorece en muchas áreas. Primero porque es una vía de integración social y nos ayuda para poder tener una buena salud, pero también nos visibiliza, nos permite ser agentes y nos ayuda a tener acceso a beneficios sociales. Nosotros como personas mayores tenemos derechos, y participar es uno de ellos”. En esta línea, el participar es un mecanismo que permite empoderar a las personas mayores.

Sin embargo, a medida que se envejece aumenta el riesgo de aislamiento y soledad, y con ello disminuye la participación. Esto ocurre en gran medida por la salida del mercado laboral. “Esta es una instancia sensible, porque hay un contingente de personas sumamente capaces que han dado término de sus relaciones laborales, que era muchas veces su vínculo con la sociedad, quedando un poco desconectadas de la sociedad. Hay mucha gente preparada que se queda sin participar”, comenta Juan Domingo Milos, abogado de la Defensoría de Personas Mayores. Aún así, existen otros eventos que inciden, como la pérdida de parejas, amigos y familiares, la partida de hijas e hijos, entre otros.

Así como la participación se asocia con índices positivos de salud, tanto física como mental, la falta de ella tiene efectos más bien negativos. La falta de participación genera exclusión, aislamiento y sentimientos de soledad, y se asocia importantemente con un declive de la calidad y satisfacción con la vida, así como también de las capacidades físicas y mentales y al apareamiento de enfermedades como demencia y depresión (Vivaldi & Barra, 2012). Además, se relaciona con un incremento de mortalidad (Dahan-Oliel, 2008).

Preocupantemente, en la Encuesta de Calidad de Vida durante la pandemia de COVID-19 (2021), se constató que aumentó el número de personas mayores con sentimientos de soledad. De ellas, el 64% están poco satisfechas con su vida. A modo de contexto, durante la pandemia se suspendieron todas las actividades de participación presencial 60+, y solo algunas pudieron migrar a formatos online, por lo que no es extraño que haya habido este incremento en los sentimientos de soledad. En vista de la nueva reapertura, y de la reactivación de algunos de estos espacios, es importante comenzar a pensar en cómo retomar la participación de este tramo etario post pandemia.

Por todo lo anterior, es fundamental incentivar y garantizar oportunidades de participación en las personas mayores. No obstante, los beneficios de esta no se traducen solamente en una mejor calidad de vida para las personas mayores, sino que también, como explica Consuelo Moreno, para la sociedad en su conjunto: “los beneficios también están en quienes reciben las propuestas, porque cuando la participación es seria, cuando es preparada, te da nuevos elementos a considerar, y te muestra otras perspectivas y realidades. Además, te enseña a respetar a las personas mayores, porque ahí tú te das cuenta que no es el “abuelito” que anda perdido, sino que tiene mucho que decir, que tienen nuevas ideas. Esto nos da al resto un modelo de cómo me gustaría a mí llegar, de llegar a mis 60, 70 y ver que podemos seguir participando”.

A pesar de que la participación es fundamental para un buen envejecimiento y para tener sociedades más amigables con la edad, como se ha dejado entrever en este reporte, la participación 60+ ha disminuido. Las personas entrevistadas para este reporte señalan que esto se debe a que existen diferentes tipos de barreras que les impiden participar libremente.

4 Barreras y desafíos para la participación 60+

Existen múltiples barreras a considerar cuando se habla de la participación de personas mayores, desde los espacios abiertos para su participación hasta el transporte. No obstante, las personas aquí entrevistadas convergen en que el edadismo es el principal obstáculo a sortear. En primer lugar, consideran que es difícil participar cuando se vive en una sociedad edadista -que discrimina por edad- debido a que no se ve a las personas mayores como capaces de ello. “Se tiene una mirada proteccionista, del “viejito o la viejita pobrecita”, “usted no haga nada porque ya cumplió su etapa”, “quédese tranquilito”. Uno escucha en el diario vivir “yo lo hago, no lo haga usted”, y en algunos casos surge el conflicto porque la persona mayor se siente totalmente independiente y autovalente como para hacer muchas cosas”, comenta el dirigente social Víctor Soto Guzmán.

Así también, señalan que producto de estas creencias se invisibiliza la vejez, lo que reduce y restringe aún más los espacios de participación. Jaime Salas, partícipe del Colegio de Ingenieros Forestales, comenta: “hay pocos espacios para los viejos, no se les considera, y eso que somos un saco de experiencia, tanto de las buenas y malas. La gente no se ha dado cuenta de que eso ayuda, porque así no volvemos a cometer los mismos errores”.

En este sentido, consideran relevante abrir espacios de participación en todos los ámbitos posibles y resaltan la importancia de aumentar espacios participativos que sean intergeneracionales y no sólo de personas mayores. “La mirada que hay que tener es que el envejecimiento no es una cuestión de mayores, no es solamente una situación de la vida que empezamos a vivir solo los viejos (...) el ser humano empieza a envejecer desde que nace. Y por esto, tenemos que retomar los espacios de participación que sean intergeneracionales”, explica Víctor Soto.

Esta imagen negativa de la vejez instalada ya en la sociedad y en las instituciones, afecta por un lado la oferta de participación pero también el presupuesto para estas instancias y el propio incentivo de las personas mayores por participar. Sara Caro, explica “una barrera importante es la de los recursos económicos y materiales, como el presupuesto público, de las universidades o de la sociedad civil. Prácticamente los únicos fondos que existen son los Fondos Nacionales del Adulto Mayor de SENAMA”. Y, a pesar de que como se ha resaltado anteriormente la creación de estos fondos ha permitido financiar varios proyectos de organizaciones mayores, “los montos unitarios aportados por proyecto son bajos. Pero aún así han permitido la movilización y motivación de las OPM. Sería muy valioso entonces poder aumentar la cobertura en este ámbito”, comenta Ignacio Irrarázaval.

Así también, no se incentiva a las personas mayores a participar más activamente en la sociedad. Lidia Neira, consejera regional de SENAMA, señala que “se produce una exclusión, y tampoco somos invitadas a participar incluso en las áreas que nos competen. No se nos pregunta en los municipios, por ejemplo, qué es lo que necesitamos, qué es lo que queremos. Se plantean programas y talleres, hay monitores, folcloristas, de zumba, de todo lo que quiera, manualidades, de cocina, etc., pero nosotros no tenemos influencias en sugerir”.

Consuelo Moreno agrega que hay varios grupos de personas mayores que están tratando de levantar propuestas, de incidir y que su voz se oiga y que otros no hablen en nombre de ellos, pero muchos sienten que su voz está subrepresentada. En esta línea, resaltan que producto de que hay pocos espacios de participación para las personas 60+, pocas participan activamente. Por su parte, Jaime Salas, explica que esto se debe a que las personas mayores saben que no son escuchadas, “uno va a participar en la medida que lo escuchen, pero por el momento, no tenemos espacios ni voz”, señala.

Por otra parte, en otros espacios de participación, como organizaciones que no son exclusivas para personas mayores tampoco hay una participación 60+ extendida. Lidia Neira comenta que “hay otras personas que quieren participar de otras instancias, integrarse, pero no se les capacita, no les dan la oportunidad”. A lo que Juan Domingo Milos, agrega “es entendible que haya una cierta reticencia hacia la participación porque tiene que haber capacitación”.

En efecto, de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida (2013-2019) en el 2013 solo un 8% de las personas mayores ha asistido a algún curso o taller de capacitación, y a pesar de que ha aumentado a un 11% en el 2019, se mantiene en valores sumamente bajos. Por lo demás, más del 30% de las personas mayores declara que le gustaría participar en alguna de estas instancias.

Sobre este punto, Consuelo Moreno señala que es vital que se entreguen las herramientas necesarias para que las personas mayores puedan ser capaces de participar en cualquier espacio e incidir en las políticas públicas. “Esta es la participación que debemos comenzar a fomentar, está bien que existan talleres recreativos, de zumba, los paseos, pero también hay que avanzar en la incidencia en la política pública. No estoy diciendo que no haya gente que lo haga, pero si creo que hay que avanzar en que esta participación sea más extendida y que se trabaje por hacer más contundente esta participación”, comenta.

Es necesario comprender de igual manera que la participación es algo que se construye durante la vida, y por lo mismo, las personas que participan continuamente en sus comunidades son más propensas a seguir participando durante la vejez. Así también, el estudio de Herrera, Elgueta y Fernández (2014) concluye que “cuando en el hogar había otras personas que participaban se incrementaron significativamente las probabilidades de participar, transmitiéndose además el tipo de asociación en que se participaba”. Por lo que la promoción y educación a participar no debe darse solamente en la vejez sino que en etapas anteriores del curso de vida.

Si bien se reconoce que se ha avanzado mucho en términos de participación, aún falta para que la del segmento 60+ sea una activa e incidente en temas de políticas públicas. “Ha habido leyes importantes, y esto es positivo, pero aún no se piensa en una participación social o política incidente, se ve más como un programa de asistencia, como un beneficio”, comenta Lidia Neira. En resumidas cuentas, falta aún para que la participación mayor sea vista como un derecho. Juan Domingo Milos profundiza en su importancia al plantear que: “La participación se tiene que entender como un derecho. La participación es condición de la gobernabilidad, condición de la eficacia, es necesario una mayor participación de todos los actores que puedan aportar, pero en el caso de las personas mayores no ha ocurrido”.

Adicionalmente comentan que en el caso de los consejeros regionales de SENAMA, a pesar de que efectivamente han logrado incidir en las políticas y programas para este segmento etario, ésta sigue siendo más bien una instancia consultiva y no vinculante. Alexis Tapia resalta la importancia de transitar hacia este último nivel. “Sería ideal poder avanzar hacia líneas que pudieran ser vinculantes, pero la normativa vigente no lo permite”, comenta.

Aún así, SENAMA ha estado comprometido con la participación de las personas mayores. A modo de resumen, hay cuatro programas activos que están destinados a favorecer y fortalecer la participación desde diferentes ámbitos: el programa de Escuela de Formación para Dirigentes Mayores, que busca formar, capacitar, informar a dirigentes mayores de todo el país; el Programa de Envejecimiento Activo, donde se ven otros ámbitos de la participación, como el derecho a actividades recreativas, artísticas, deportivas, culturales, a través de una gama de talleres. Está también el Programa Voluntariado País de Mayores, más conocido como asesores seniors, donde se impulsa precisamente una instancia importante de participación social que es el voluntariado. Y, por último, el programa Vínculos, en que se realizan asesorías técnicas para la ejecución en todos los territorios, donde precisamente se pretende que las PM con altos índices de vulnerabilidad, puedan insertarse en la sociedad por medio de la intervención.

De todas maneras, los entrevistados resaltan la importancia de aumentar las coberturas y alcances de estos programas, y además de disminuir las barreras arquitectónicas y de transporte para participar. Por ejemplo, María Angélica Guajardo realza los problemas en el transporte: “hay muchas dificultades para que las personas mayores puedan moverse en estos tiempos, la única forma es andar en locomoción pública pero eso no es muy aconsejable, ya que tiene muchos problemas asociados, desde el contagio hasta que no están pensados para todos”. En esta línea, iniciativas como la de Ciudades Amigables impulsada también por SENAMA son vitales para garantizar la accesibilidad y participación.

Por lo demás, Sara Caro argumenta que es relevante considerar otros factores que inciden en la participación 60+, como el tiempo y recursos para hacerlo: “hay que ver si está el tiempo para participar porque son muchas las personas mayores que necesitan tener una actividad remunerada, que le generen ingresos, y por lo tanto están menos dispuestos o disponibles en términos de tiempo de participar en asambleas, para poder tomar un curso por ejemplo o una capacitación. Entonces al final las barreras económicas son barreras de entrada súper importantes”.

Por último, la pandemia también ha sido una barrera relevante para la participación de las personas mayores. Los confinamientos, los pases de movilidad virtuales, el temor a contagiarse y los presupuestos, fueron algunos de los factores que afectaron en mayor medida. Víctor Soto cuenta que “la pandemia obligó a todos y especialmente a los mayores a quedarnos en casa. Esto trajo muchos aspectos negativos porque el adulto mayor está acostumbrado a salir, lo que provocó en algunos casos sentimiento de soledad, aislamiento, y aún más al no funcionar las organizaciones sociales por tanto tiempo. Como que se fue perdiendo un sentido de pertenencia y de identidad con esas organizaciones”. Lidia Neira explica además que “muchos recursos que iban a programas de participación, de encuentros, se tuvieron que destinar a las residencias de larga estadía”. A pesar de esto, las personas mayores destacan la capacidad de un sector de este grupo para adaptarse a estos tiempos de la mano de la tecnología y virtualidad.

En este sentido, se hace imperativo pensar en formas de retomar la participación post pandemia, teniendo en cuenta las barreras ya mencionadas. Las personas entrevistadas, no obstante, son optimistas pues coinciden en que la pandemia logró visibilizar a las personas mayores, y, actualmente con la nueva apertura se han abierto también otros espacios de participación y se está abocando más por la vejez. Aún así, resaltan que es importante que se fortalezca SENAMA, y que se les reconozca en la Nueva Constitución como sus derechos de participación.

Estos esfuerzos no deben venir solamente desde la institucionalidad y el Estado, sino que también de la sociedad civil y las organizaciones sociales. Por ejemplo, proyectos como Voces Mayores son importantes para comprender que es necesario participar y hacer escuchar sus opiniones y visiones. Solo así, y con la participación activa de personas de todas las edades, se puede llegar a tener una sociedad más integrada y amigable con la edad.

Conclusión

La participación social y política de las personas mayores es esencial para mantener buenos índices de calidad de vida y bienestar durante la vejez, pero también para tener sociedades más integradas y niveles más altos de representatividad. La participación de las personas mayores es heterogénea, así como la vejez misma, por lo que los intereses de participación son diversos, y también cambiantes. Las diferentes generaciones de personas mayores tienen condiciones de vida distintas, y, asimismo, distintas expectativas de su rol y aporte social. De esta manera, al hablar de participación es importante tomar en cuenta diversos factores como el género, el nivel educacional y la edad, pues como se ha visto en este reporte, inciden en ella. Así también, es primordial considerar estos elementos para pensar en nuevos espacios y oportunidades de participación para los intereses diversos del segmento 60+.

La participación política de las personas mayores está marcada, por una parte, por el sufragio. Las personas mayores son las que más votan, sin embargo, desde las últimas votaciones del plebiscito 2020 se ha visto una caída en su participación en las urnas, lo que puede estar mediado por la pandemia. En términos de candidaturas para cargos públicos electos popularmente, se ve que tradicionalmente alrededor del 20% de los correspondientes a alcalde son de personas 60+, 13% de los candidatos a convencionales pertenecían a este tramo de edad, y en el caso de los presidentes al menos hay tres candidatos que son personas mayores. Aún así, las candidaturas 60+ tienden a la baja también. En este punto es importante mencionar que existe una exclusión de mujeres mayores en este ámbito. Por ejemplo, en el caso de las candidaturas a alcaldes la diferencia entre hombres 60+ y mujeres 60+ es de 64 puntos porcentuales, siendo los hombres quienes llevan la delantera.

Por otra parte, se ha visto un avance importante que va de la mano con la normativa en términos de participación ciudadana activa y con la conformación de uniones comunales, federaciones y confederaciones. Asimismo, la participación institucional de las consejerías regionales de personas mayores, es una instancia relevante para dar representatividad a las personas mayores e incluirles en las tomas de decisiones sobre las políticas relacionadas con este segmento etario. Sin embargo, es vital transitar desde este escenario consultivo hacia uno vinculante.

En cuanto a participación social, se ve un aumento importante en la conformación de organizaciones sociales, pero un decaimiento en la participación en las organizaciones sociales barriales más comunes de personas mayores. Lo que puede estar demostrando que las personas mayores actuales tienen otros intereses y desean otros espacios de participación que por lo demás no sean exclusivos de personas mayores. Aquí se ven diferencias por género, nivel educacional y rango etario, siendo las mujeres, las personas con educación media y superior y personas menores a 80 años las que más participan. Aún así, al 2019 se observó una caída en la participación de todos estos grupos.

La pandemia de COVID-19 también ha incidido en la participación de las personas mayores, afectando su asistencia a organizaciones comunitarias como otros espacios significativos de encuentro y participación activa. Por lo demás, durante la emergencia sanitaria aumentaron los sentimientos de soledad y bajaron los niveles de satisfacción con la vida, por lo que es importante combatir estas cifras entregando a las personas mayores la oportunidad de retomar su participación en la sociedad.

Algunos de los desafíos que señalan las personas mayores para lograr este objetivo es derribar las concepciones negativas de la vejez, mantener ofertas programáticas actualizadas que logren dar a vasto con sus intereses actuales, y que no sean exclusivos para personas mayores, si no que se promueva también la intergeneracionalidad. Así también, aumentar los presupuestos en esta materia, capacitar a las personas 60+, hacer vinculante la opinión de los consejeros regionales de SENAMA e incentivar la participación desde etapas tempranas de la vida son vías necesarias. Destacan por otro lado, reducir las barreras arquitectónicas y de transportes, pensando en ciudades más amigables para poder garantizar la participación de este segmento etario.

A pesar de que gran parte de estos cambios deben venir desde la institucionalidad y gobernabilidad, es importante comenzar a promover también la participación de las personas mayores desde todos los espacios posibles de la sociedad civil y comunidad, y así abrir espacios intergeneracionales de participación. La intergeneracionalidad es fundamental en tanto enriquece la diversidad y reduce los estigmas vinculados a la vejez y el envejecimiento.

En este proceso es importante recordar, que no sólo se está beneficiando así a la población mayor, sino que a la sociedad en su conjunto, que por lo demás, presenta un envejecimiento acelerado, y que representará al 30% de la población hacia el año 2050.

Observatorio del Envejecimiento UC para un Chile con Futuro

Reporte Participación Política y Social de las Personas Mayores

Investigadores

Josefa Guerra Spencer

Asistentes de Investigación

Valentina Gutiérrez Guzmán

Ariel Jiménez Vergara

Comité Académico Asesor

Macarena Rojas Gutiérrez

M. Soledad Herrera Ponce

Sara Caro Puga

Ignacio Cabib

Edición Lingüística

Macarena Pye

Asistentes de edición

Dirección de arte

Agencia Simple

Por favor cite este reporte así:

Observatorio del Envejecimiento (2022). Participación Política y Social de las Personas Mayores. Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Compañía de Seguros Confuturo.

Bibliografía

1. Dahan-Oliel, N., Gelinas, I., & Mazer, B. (2008). Social participation in the elderly: What does the literature tell us?. *Critical Reviews in Physical and Rehabilitation Medicine*, 20(2).
2. Fernández Lorca, M. B. (2012). Participación social entre los adultos mayores chilenos.
3. Gallardo-Peralta, Lorena, Conde-Llanes, Dina, & Córdova-Jorquera, Isabel. (2016). Asociación entre envejecimiento exitoso y participación social en personas mayores chilenas. *Gerokomos*, 27(3), 104-108.
4. Serrat, R., Villar, F., & Celdrán, M. (2015). Factors associated with Spanish older people's membership in political organizations: the role of active aging activities. *European journal of ageing*, 12(3), 239-247.
5. Sociedad en Acción (2018). *Comprometidos con Chile: La contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil a la Infancia y las Personas Mayores*.
6. Theeke LA, Goins RT, Moore J, Campbell H. Loneliness, depression, social support, and quality of life in older chronically ill appalachians. *J Psychol*. 2012;146(1-2):155-71.
7. Goerres, A. (2007). Why are older people more likely to vote? The impact of ageing on electoral turnout in Europe. *The British Journal of Politics and International Relations*, 9(1), 90-121.
8. Goerres, A. (2008). The grey vote: Determinants of older voters' party choice in Britain and West Germany. *Electoral Studies*, 27(2), 285-304.